

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2008**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de agosto de 2008:

En el mes de agosto se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 285 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo enviaron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	07	Saltillo
7	Chiapas	03	Ocosingo
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
13	Hidalgo	02	Ixmiquilpan
14	Jalisco	01	Tequila
18	Nayarit	02	Tepic

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	10	Monterrey
		11	Guadalupe
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huachinango de Degollado
		04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	02	Soledad de Graciano Sánchez
		05	San Luis Potosí
29	Tlaxcala	03	Zacatelco
30	Veracruz	02	Tantoyuca
Total: 15			

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Campeche informa que continúan realizando trabajos de clarificación de Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR's).
- La Junta Local en Coahuila informa que a partir del día 14 de agosto se llevó a cabo la entrega de constancias de inscripción en el Padrón Electoral de Coahuila con la finalidad de que los ciudadanos interesados pudieran registrarse como candidatos a diputados locales.
- La Junta Local en Durango informa que se entregó el oficio No. DERFE/343/2008, firmado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), a la Presidenta del Instituto Estatal Electoral en Durango, el cual contiene un CD con el "Documento Normativo para las Entidades con Proceso Electoral Local" y "Sistema Aplicativo", recabando el acuse de recibo el cual fue remitido a esa Dirección.
- La Junta Local en Guerrero informa que en seguimiento a las actividades del Proceso Electoral Local (PEL) 2008, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), se realizó la revisión de los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, la validación del listado definitivo de casillas extraordinarias, así como las configuraciones de secciones electorales por localidad para aquellos casos en que la sección se divide en dos o más municipios.

- La Junta Local en Hidalgo informa que dieron amplia difusión del cierre de la Campaña Especial de Actualización (CEA) 2008, con motivo del PEL de Ayuntamientos, a celebrarse el día 9 de noviembre del presente año.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 14 de agosto la Comisión Local de Vigilancia (CLV), celebró la octava sesión ordinaria, en la cual los representantes de los partidos políticos aprobaron el proyecto de integración de las secciones 0871, con cabecera en Portezuelo a la sección 0868 con cabecera en Puente de Camotlán y la sección 0877 con cabecera en Platanar de los Herrera a la sección 0873 con cabecera en Amatlán de Jora.
- La Junta Local en Nuevo León informa que los días 6, 7 y 9 de agosto se celebró la octava sesión ordinaria de carácter permanente de la CLV, en la cual se llevaron a cabo las actividades referentes a la validación, verificación y destrucción de 86,827 formatos de credenciales inconsistentes; así como de 7,432 CD's con información electoral, mediante el método de trituración, el evento se llevó a cabo en el salón de usos múltiples, anexo a la sala de juntas de la Junta Ejecutiva Local, con el compromiso de enviar el material de desecho para su confinamiento a las instalaciones de la empresa denominada Sistema Metropolitano de Procesamiento de Desechos Sólidos (SIMEPRODE) ubicada en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León.
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 2 de agosto el Vocal Local del Registro Federal de Electores (RFE) realizó una reunión de coordinación con los responsables de las diferentes áreas de la Vocalía del RFE de la Junta Ejecutiva Local, para evaluar los avances de las actividades que se desarrollan en el marco de la Campaña de Actualización Permanente (CAP) y demás programas del RFE.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que durante el mes de agosto se llevó a cabo la sesión ordinaria de la CLV, dónde se presentó el último ajuste al marco cartográfico, particularmente en lo referente a las secciones de menos de cincuenta ciudadanos y a los que tienen zonas militares.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 6 de agosto el maestro Leobardo J. Martínez Castillo, Director de Operación y Seguimiento de la DERFE, realizó visitas a los módulos del RFE que operan en esa ciudad capital, con el fin de conocer las condiciones en que se encontraban en esa fecha.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se realizó una sesión extraordinaria de la CLV, para llevar a cabo la destrucción de 65,471 credenciales retiradas de módulos de atención ciudadana (MAC's) por canje. El material de desecho o triturado, se depositó en una excavación en el relleno sanitario del municipio.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la supervisión a los 13 MAC's ubicados en los distintos municipios de esa entidad, para dar seguimiento al comportamiento de la ciudadanía por el *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03* y atención en los trámites. Asimismo, comenta que continúan con la difusión sobre la CAP 2008, con distribución de carteles y en lo que se refiere al *Programa de Renovación* antes descrito, con entrevistas en radio y televisión, spots locales y distribución de carteles. De igual manera, informa que se recibió de la Coordinación de Operación en Campo equipo informático y periféricos, mismos que fueron distribuidos a los MAC's. Por otra parte, informa que se llevó a cabo la destrucción de formatos de credencial retirados por causa, credenciales inhabilitadas de canje anexas a FUAR's y devueltas por terceros.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Coahuila informa que el día 1 de agosto con el propósito de solventar las dudas referentes a los aspectos normativos para la regulación de la publicidad en los medios de comunicación de precampañas y campañas, se realizó con el maestro Fernando Agiss Bitar, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), una reunión de trabajo en Torreón, Coahuila, con los vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores (RFE), de Organización Electoral (OE) y de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) de las 02, 05 y 06 juntas ejecutivas distritales; para ese mismo efecto, el 4 de agosto se realizó una mesa de trabajo con los vocales ejecutivos y de organización de las 01, 03, 04 y 07 juntas ejecutivas distritales. De igual manera, informa que ese mismo día en las instalaciones de la Junta Ejecutiva Local, se atendió a los representantes de los partidos políticos con el propósito de despejar sus dudas respecto a los derechos y obligaciones en materia de radiodifusión. Por otra parte, informa que los días 7 y 13 de agosto el personal del IFE en Coahuila distribuyó los materiales de promoción de los partidos políticos en el marco del PEL 2008. Finalmente, informa que el día 27 de agosto el Vocal Ejecutivo Local acompañado por el Consejero Electoral Marco Antonio Gómez Alcántar y el maestro Fernando Agiss Bitar, asistieron a la Reunión Regional del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales apoyaron en la distribución de la documentación y los materiales de los promocionales de los partidos políticos y de campañas institucionales, a los

concesionarios de radio y televisión en esa entidad. También participó en la verificación de las pautas de transmisión de los promocionales que le corresponde administrar al IFE. Asimismo, comenta que el día 26 de agosto apoyó con la entrega del oficio No. SE/931/2008 de la Secretaría Ejecutiva, dirigido al titular del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en Chiapas, donde se comunican los criterios y precisiones para iniciar con los trámites para pautar los tiempos solicitados por dicho organismo electoral local, en las emisoras de radio y televisión en esa entidad, con base en el Acuerdo CG283/2008 del Consejo General del IFE.

- La Junta Local en Durango informa que se remitió al Director Ejecutivo de la DEPPP, copia fotostática del escrito recibido en esa Junta Ejecutiva Local, suscrito por el Partido del Trabajo (PT), mediante el cual solicita dos copias certificadas de “Los registros de los integrantes de las dirigencias nacionales del PT, específicamente de los integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional, durante el periodo comprendido del año 1990 al año 2008”. Asimismo, comenta que se giraron invitaciones a los consejeros electorales propietarios ante el Consejo Local, a la Consejera Presidenta, al Secretario Ejecutivo y a los consejeros electorales del Consejo Estatal Electoral en Durango, al Presidente y a los magistrados del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango, a los rectores de las universidades en el Estado de Durango, a los concesionarios y permisionarios en la ciudad de Durango, Dgo., con motivo de la “Presentación del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, a los sujetos obligados en el Estado de Durango”. solicitándoles hacer extensiva la invitación a sus colaboradores.
- La Junta Local en Guerrero informa que derivado del PEL 2008 y a partir de la operación del “Sistema de monitoreo de Elecciones Guerrero 2008” que opera en los 7 centros de monitoreo instalados en las juntas ejecutivas distritales, bajo la coordinación de la DEPPP y la Junta Ejecutiva Local de Guerrero, se llevan a cabo actividades de verificación de los promocionales que transmiten las concesionarias de radio y televisión de esa entidad, como parte de las prerrogativas de los partidos políticos con registro local, las campañas institucionales de la autoridad electoral local y los correspondientes a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Las acciones realizadas corresponden a la etapa de intercampañas que dio inicio el 1 de julio y concluyó el 18 de agosto de 2008, así como a la etapa de campañas que inició el 19 de agosto y concluirá el 1 de octubre de 2008.

- La Junta Local en Hidalgo informa que se coordinó la actividad relativa a determinar la mejor recepción de señales de radio y televisión para la propuesta del Centro de Monitoreo.
- La Junta Local en México informa que en materia de radiodifusión, se distribuyeron mediante discos compactos a los concesionarios y permisionarios de radio en esa entidad, los promocionales *“Lanzamiento Segundo Concurso una Rola por la Democracia”* del IFE; *“Cuarta Fuerza”* del Partido Convergencia; *“Becatón Gracias”* del Partido Nueva Alianza; *“Iniciativa de Reforma con la licenciada Mariana Boy Tamborrell”* e *“Iniciativa de Reforma con el contador público Marco de la Mora”* del Partido Verde Ecologista de México.
- La Junta Local en Michoacán informa que entregó los DVD's y CD's que contienen los promocionales de los partidos políticos y del IFE, a las emisoras de esa entidad, remitiendo a la DEPPP los acuses de recibo correspondientes.
- La Junta Local en Nayarit informa que recibió por parte de la DEPPP, material con promocionales de partidos políticos, los cuales se han distribuido para su difusión a los medios de comunicación social de radio y televisión en esa entidad, con apoyo de las juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se dio atención a las instrucciones recibidas por el maestro Fernando Agiss Bitar, Director Ejecutivo de la DEPPP, referentes a la instalación de los centros de verificación y monitoreo y a la cobertura de las estaciones de radio y televisión. Asimismo, comenta que se emitió a la Dirección de Radiodifusión el concentrado de los reportes de monitoreo de los programas permanentes y especiales en radio y televisión de los partidos políticos correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de julio del año en curso.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que continúan con la distribución a los medios de comunicación electrónicos que funcionan en esa entidad, de los materiales y pautas de los tiempos asignados a los partidos políticos y se monitorea e informa lo relativo a los programas permanentes y especiales en esos medios.
- La Junta Local en Sonora informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales han continuado con el monitoreo de los programas de 5 minutos de los partidos políticos. Asimismo, comenta que han estado verificando la transmisión de los promocionales de 20 y 30 segundos de los partidos políticos y del IFE, respectivamente. De igual manera, informa que se distribuyeron a las televisoras y

emisoras de radio los promocionales de los partidos políticos y del IFE, remitiendo a la DEPPP los acuses de recibo correspondientes.

- La Junta Local en Tabasco informa que se recibieron y distribuyeron oficios a los diferentes medios de radio y televisión de esa entidad, para que se lleve a cabo la transmisión de los promocionales de los diversos partidos políticos.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión, por la Junta General Ejecutiva y por la DEPPP, relacionadas con la definición de los calendarios y las pautas de transmisión de los programas de los partidos políticos con duración de cinco minutos, los spot's de 20 segundos de los partidos políticos y los promocionales del IFE con duración de 30 segundos; con el apoyo de las juntas ejecutivas distritales de la entidad, se ha entregado a las radiodifusoras y canales de televisión, el material con los promocionales de los partidos políticos y del propio IFE, para su transmisión puntual.
- La Junta Local en Veracruz informa que se presidió la reunión de trabajo con los vocales ejecutivos Local y distritales, en relación a la consolidación de la información de los Centros de Verificación y Monitoreo, así como la revisión de análisis de las actividades de gabinete y operativas para la concentración de los paquetes electorales en la bodega de la Junta Ejecutiva Local.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se proporcionó en comodato al H. XIII Ayuntamiento de Mulegé, la cantidad de 22 (veintidós) urnas y 22 (veintidós) cancelos portátiles, material autorizado por el Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Ejecutiva Local, mediante Acuerdo 03/08, sobre el faltante que se dio, con fecha 1 de julio se requirió al Ayuntamiento el pago de los mismos, el cual ya se recibió, con ello queda concluido lo relativo al comodato antes mencionado. Asimismo, comenta que se continúa con la custodia de la Armada de México en las bodegas electorales de las juntas ejecutivas distritales. Al respecto se enviaron a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) las cotizaciones para las actividades encaminadas a la concentración de los paquetes electorales en una bodega estatal.
- La Junta Local en Durango informa que se elaboró un formato con información sobre la estimación de las casillas extraordinarias para la elección de 2009, su justificación y tipo de sección donde se estima instalarlas.

- La Junta Local en Guerrero informa que a efecto de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo General aprobado el día 14 de agosto de 2008, con respecto al traslado de los paquetes electorales del Proceso Electoral Federal (PEF) 2005-2006 resguardados en las bodegas de las 9 juntas ejecutivas distritales, a una bodega estatal; se remitieron a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, los presupuestos para el arrendamiento de inmuebles propuestos como bodega estatal que albergarán dicha paquetería. Asimismo, comenta que se envió el presupuesto para insumos, materiales y traslado para la implementación de esa actividad. Esperan la autorización correspondiente por parte de oficinas centrales.
- La Junta Local en México informa que se coordinan los trabajos relativos a la selección de una bodega para la concentración y resguardo de las boletas electorales del PEF 2005–2006, así como a la preparación logística del traslado de ese material electoral a partir de las sedes distritales, con estricto apego a los lineamientos determinados para el efecto.
- La Junta Local en Nayarit informa que se remitió la solicitud de diversos recursos necesarios para cubrir lo relativo a insumos de vehículos requeridos para el efecto del traslado de los paquetes electorales de las juntas ejecutivas Local y distritales, que contienen la documentación electoral de las elecciones federales de 2006.
- La Junta Local en Puebla informa que se llevan a cabo los trámites y las adecuaciones para la concentración y resguardo de los paquetes electorales 2006, de los 16 distritos electorales en la bodega estatal.
- La Junta Local en Querétaro informa que los vocales ejecutivos distritales y el Vocal Local de OE analizaron los “Lineamientos para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales”.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que prepara la recepción de los paquetes electorales derivados de la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006, para concentrarlos y estibarlos en la bodega estatal.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en coordinación con los vocales Secretario y de OE de esa Junta Ejecutiva Local, se están realizando las acciones pertinentes encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la apertura de las bodegas de las juntas ejecutivas distritales, así como el traslado y almacenamiento de los paquetes electorales que contienen la documentación electoral de las elecciones federales de 2006, en bodegas estatales. Al efecto, se ha recabado y remitido la información que fue solicitada por la DEOE, a través de la circular No. 025, de fecha 18 de agosto de 2008. Asimismo, comenta que se solicitó vía telefónica, una reunión con

el Secretario de Educación en Tamaulipas, con el propósito de establecer la coordinación para la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración mediante el cual se utilizarán las escuelas que sean necesarias para la instalación de centros de capacitación electoral y mesas directivas de casilla en esa entidad.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se realizó una visita de inspección al inmueble que se propone para ser utilizado como bodega estatal en la cual se resguardarán los paquetes electorales del PEF 2005-2006.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el C. Jesús Elleot Montiel Moldrano tomará protesta como nuevo Vocal del RFE en la 02 Junta Ejecutiva Distrital a partir del día 1 de septiembre de 2008.
- La Junta Local en Campeche informa que recibieron la notificación del cambio de adscripción del C. Luis Arturo Carrillo Velasco, como Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Local. Asimismo, comenta que se presentó la renuncia del C. Julio Cesar Sáenz Cahuich, como Vocal del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo la Entrega-Recepción de la Coordinación Operativa a la Vocalía Ejecutiva, derivado del cambio de adscripción del licenciado Juan Francisco Miramontes Quintana a la 09 Junta Ejecutiva Distrital de Linares, Nuevo León.
- La Junta Local en Colima informa que el día 19 de agosto recibió escrito de renuncia de la licenciada Martha Margarita Valdivia Mirón, a su puesto de Vocal de OE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, con efectos a partir del día 20 de agosto de 2008.
- La Junta Local en Durango informa que el licenciado Carlos Antonio Borrego Rodríguez, presentó su renuncia al cargo de Vocal Local de CEyEC, a partir del 15 de agosto del año en curso por lo que se encuentra vacante esa plaza del Servicio Profesional Electoral.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 15 de agosto renunció el licenciado Ernesto Teodoro Araiza Rivera a su cargo como Vocal Secretario de la 03 Junta Ejecutiva Distrital, remitiéndose copia de dicha renuncia a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE).
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se hizo del conocimiento de la DESPE, las renunciadas presentadas durante el mes de agosto, por los Vocales del

RFE de la Junta Ejecutiva Local; CEyEC de la 03 Junta Ejecutiva Distrital; Vocal del RFE de la 03 Junta Ejecutiva Distrital y de la Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 02 Junta Ejecutiva Distrital en esa entidad.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Chiapas y Quintana Roo informan que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, difundieron la convocatoria: Segundo Concurso Nacional de Música “Una Rola por la Democracia”, abierta en el período del 11 de agosto al 17 de octubre del 2008.
- La Junta Local en Aguascalientes informa que la 02 Junta Ejecutiva Distrital impartió el Taller “Educación para la Participación Democrática”, a dos grupos de alumnos del CBTIS 195 y a un grupo de adultos en la comunidad de Jaltomate, Aguascalientes. Asimismo, comenta que el Vocal Ejecutivo de dicha Junta Ejecutiva Distrital, participó en rueda de prensa para difundir el Parlamento Juvenil y, colaboró en la difusión de la Convención “Parlamento Juvenil” y el concurso “Un día en el Cabildo”, en escuelas primarias y secundarias de ese distrito.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 12 de agosto se celebró una reunión de trabajo con autoridades del CECYTE-Baja California, con el fin de revisar el convenio de apoyo y colaboración, y el programa de trabajo, participaron los vocales Ejecutivo, Secretario y de CEyEC de la Junta Ejecutiva Local, y las vocales Ejecutiva y de CEyEC de la 04 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Guerrero informa que con el propósito de dar continuidad al Proyecto Interinstitucional IFE-SEJUVE_COBACH, los días 11, 12 y 13 de agosto se desarrolló el “Foro Juvenil COBACH-Guerrero 2008” en las instalaciones del Hotel Hyatt Regency Acapulco, cuyas actividades iniciaron con la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración IFE-COBACH, específicamente para la prestación de servicio social de los estudiantes de los colegios de bachilleres en el Estado, signando como testigos de honor los CC. Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador del Estado de Guerrero, maestro Marco Antonio Baños Martínez Consejero Electoral del Consejo General del IFE y la licenciada Yolanda Villaseñor Landa, Secretaria de la Juventud en esa entidad. Adicional al convenio, se firmó el Programa de Trabajo para la instrumentación del programa “Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva”.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevó a cabo una reunión estatal con los vocales distritales de CEyEC, la cual se realizó en la biblioteca de la Junta

Ejecutiva Local, con la finalidad de revisar el avance en la instrumentación del proyecto “Educación para la Participación Colectiva Democrática”.

- La Junta Local en Querétaro informa que los días 14 y 15 de agosto, la Vocalía Ejecutiva y de CEyEC de esa Junta Local, coordinaron el taller “*Mujeres en el Cabildo y Políticas en Equidad de Género en los Gobiernos Municipales*”, en coordinación con el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), el cual estuvo dirigido a las regidoras de los municipios de esa entidad.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 26 de agosto inició el curso-taller “Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres”, realizado por el Instituto Federal Electoral, el Congreso del Estado y la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP.
- La Junta Local en Veracruz informa que se realizó una reunión de trabajo con personal de *Radio Teocelo* para acordar lo referente al proyecto de “Mujeres... hoy, antes y después”, correspondiente al “Programa de participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2008”.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Colima informa que el día 20 de agosto se llevó a cabo la entrega de las instalaciones al contratista, para la ejecución y supervisión de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Ejecutiva Local, con la participación del Subdirector de Administración Inmobiliaria, ingeniero Marcos Santiago López, el Coordinador de Proyectos de Obra, ingeniero José Luis López Eleuterio, el Presidente de la Obra, arquitecto José Antonio Jiménez Galindo, así como el Representante Legal de la Empresa Constructora, Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V., licenciado Isaac Manuel Jiménez Vargas, vocales y Coordinador Administrativo de la Junta Ejecutiva Local. Asimismo, comenta que la 02 Junta Ejecutiva Distrital inició el trámite ante la Secretaría Ejecutiva para solicitar la autorización para ampliar el contrato de arrendamiento del edificio que alberga dicha Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Durango informa que el Vocal Ejecutivo Local le solicitó al Coordinador de Administración y Gestión de la DERFE, mediante oficio No. V.E. 527/2008, de fecha 05 de junio del presente año, la autorización de reubicación de plazas de personal que estaban registradas en el Subprograma 045, que

actualmente se encuentran trabajando en los Subprogramas 00IE, y en el 044, y que a la fecha no se ha recibido contestación al respecto.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 19 de agosto se realizó una reunión Estatal de vocales secretarios de las juntas ejecutivas Local y distritales, misma que tuvo lugar en la 08 Junta Ejecutiva Distrital, en la que se acordó elaborar un manual para tramitar y desahogar las audiencias de las quejas y denuncias, para tal efecto se organizará un taller en la segunda semana de septiembre.
- La Junta Local en Campeche informa que se recibió un escrito de queja y/o denuncia presentado por la licenciada María Asunción Caballero May, Representante Legal del Partido Acción Nacional (PAN) en Campeche, en contra del PRI y de la Asociación Civil denominada Movimiento Nacional Antorchista en el Estado de Campeche, por actos que considera que lesionan al partido y a sus militantes.
- La Junta Local en Chiapas informa que durante el mes de agosto, el Vocal Ejecutivo Local en su calidad de autoridad instructora emitió el Auto de Desechamiento donde se determina que no ha lugar a iniciar procedimiento administrativo en contra del Vocal del RFE de la 07 Junta Ejecutiva Distrital, respecto a la denuncia presentada en su contra por la C. Guadalupe Ríos Vázquez (expediente No. PA/JLE/005/08). Asimismo, comenta que se remitieron a la DERFE, los expedientes originales de los inicios de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones (No. PA/JLE/001/08 y No. PA/JLE/002/08), instaurados en contra del Vocal del RFE y el Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) en la 04 Junta Ejecutiva Distrital, para que en su calidad de autoridad resolutora emita la resolución respectiva.
- La Junta Local en Durango informa que se le informó al Director Jurídico, de acuerdo a su oficio No. DJ-1015/2008, que se realizaron las notificaciones correspondientes al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente Municipal de Lerdo, Durango, adjuntándole los acuses de recibo de los oficios Nos. SCG/1755/2008 y SCG/1756/2208, así como las cédulas de notificación correspondientes, y escrito de respuesta al requerimiento hecho al Presidente de Lerdo, Durango, igualmente se le notificó que a la fecha no se ha recibido en esa

Junta Ejecutiva Local, respuesta al requerimiento notificado al C. Ismael Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango.

- La Junta Local en Nuevo León informa que se recibió de la representación en el estado del PAN una queja por actividades inapropiadas de proselitismo realizadas por el Gobernador Constitucional de esa entidad, a efecto de su trámite procedimental se remitió dicha queja a la Secretaría Ejecutiva.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en seguimiento del oficio No. VSJLTLX/1031/08 de fecha 16 de junio de 2008, firmado por el doctor Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Secretario Local, mediante el cual se informó a diversas áreas de oficinas centrales, de la situación aparentemente irregular de dos miembros del Servicio Profesional Electoral en el estado de Tlaxcala; con similar No. VEJLTLAX/1307/2008 de fecha 28 de julio de 2008, se hace del conocimiento del Vocal Secretario del auto de desechamiento de procedimiento administrativo dictado por el Vocal Ejecutivo Local en virtud de la renuncia del C. Enrique Morales Terrones al cargo de Vocal de OE, también se da cuenta de la consulta realizada a la DESPE en relación con el documento para acreditar sus estudios presentado por el C. José Concepción Águila Pérez, Vocal del RFE de la 01 Junta Ejecutiva Distrital; con diverso No. VEJLTLAX/1308/2008 se otorga respuesta y copia certificada de auto de desechamiento de 28 de julio de 2008, al Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General, quien mediante oficio No. CGE/059/2008 ordenó se llevaran a cabo investigaciones de posibles hechos irregulares cometidos por el C. Enrique Morales Terrones, también se informó enviando copia del citado auto de desechamiento y de la renuncia en comento a la Secretaría Ejecutiva, a la DESPE y a la DEOE. Finalmente, informa que el día 5 de agosto de 2008, se firmó el acta de Entrega-Recepción de dicha Vocalía de Organización informando a la Contraloría General y a las diversas áreas de oficinas centrales con oficios Nos. C.A. JLTX/1348/2008 y VEJLTLAX/1400/2008 de fechas 5 y 11 de agosto de 2008.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en Guerrero informa que aplicaron una auditoría integral a las juntas ejecutivas Local y distritales, que abarcó las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2007 al 31 de diciembre del mismo año y del 1 de enero al 30 de abril de 2008, resaltando la importancia de verificar el

cumplimiento del Acuerdo del Consejo General en el que se establecen las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria.

II.9 Servicios de Informática:

- Las juntas locales en Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Jalisco y Quintana Roo informan que llevaron a cabo el curso del Sistema de Observadores Electorales.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 20 de agosto recibió por parte de UNICOM un servidor marca HP Proliant ML, además de un teléfono IP Cisco 7940.
- La Junta Local en Oaxaca informa que recibieron de oficinas centrales un servidor, el cual se instalará en el rack de comunicaciones para sustituir al que está operando actualmente.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Baja California informa que la Vocal Secretario Local en su carácter de Unidad de Enlace, dio cumplimiento a la solicitud de información del C. José Espinoza Zepeda, folio No. UE/08/00403, al recibir la información de los ocho distritos y se remitió vía IFESAI. Asimismo, comenta que en cumplimiento a lo solicitado por el Titular de la Unidad de Enlace de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación mediante oficio No. USID/UE/0789/08, con el apoyo del Vocal Secretario del 06 órgano distrital, se notificó al C. Daniel González Reyes el oficio No. USID/UE/0787/08.
- La Junta Local en Durango informa que con fecha 15 de agosto se dio cumplimiento a la solicitud de información identificada con folio No. UE/08/00403 relacionada con las actas de escrutinio y cómputo de los procesos electorales federales de 1994, 1997, 2000 y 2006, así como de los escritos de incidentes presentados.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Chiapas informa que continuaron con los trámites para la localización de nuevas instalaciones para el cambio de domicilio de la Junta Ejecutiva Local. En ese sentido, el día 18 de agosto del 2008 a través del oficio No. IFE/JLE/VE/157/2008, se informó a la Secretaría Ejecutiva que el inmueble

propuesto para reubicar dichas instalaciones fue otorgado en arrendamiento a otra dependencia del Gobierno Estatal, y que por tal motivo se ubicará otro inmueble que cumpla con los requerimientos mínimos de espacio y funcionalidad para la operatividad de la delegación del IFE en Chiapas.

- La Junta Local en Oaxaca informa que atendió la solicitud realizada por el Gobierno del Estado de Oaxaca para integrar el 4º Informe de Gobierno que rendirá el Gobernador Constitucional del Estado, con la información correspondiente al IFE durante el 2008.
- La Junta Local en Tabasco informa que la 05 Junta Ejecutiva Distrital notificó: “Los días 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto, se realizó entrevista vía telefónica en el Programa Nuestras Noticias Semanal, con el titular licenciado Armando Chávez Pérez, que se transmite los sábados a las 12:00 del día en la frecuencia 940 AM, tratándose los temas: difusión de la Credencial 03 y la consulta de lista nominal de electores en internet; artículo 199 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; requisitos para tramitar la credencial y credencial 03, así como lo relativo a las medidas de seguridad de la nueva credencial para Votar”.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se han atendido las entrevistas solicitadas por los medios de comunicación locales, aprovechando los espacios brindados, para difundir los programas y actividades institucionales que actualmente están en ejecución; al efecto, se ha promocionado el programa de la “Sustitución Gradual de la Credencial 03”, los proyectos educativos para la participación colectiva democrática y las reglas de acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación, entre otras actividades que se realizan actualmente.